

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
FIVESTARS CINEMA- STARCINEMA FSCS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los días 29 de marzo de 2018, siendo las 19:30, en la Av. Naciones Unidas s/n y Av. De los Shyris en Centro Comercial Quicentro Shopping, de esta ciudad de Quito, FIVESTARS CINEMA- STARCINEMA FSCS S.A., se reúnen sus accionistas, quienes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el señor José Elías Gallegos y actúa como Secretaria la señora Verónica Vaca. El Presidente dispone que se tome en cuenta los poderes que presenta el representante de la compañía accionista y solicita que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL
Adriel Beitsch Deller	José Elías Gallegos	20%
Alexandra Beitsch Deller	José Elías Gallegos	20%
Harrison Deller Shapiro	Verónica Vaca	20%
James Deller Shapiro	Verónica Vaca	20%
Samantha Deller	Verónica Vaca	20%
Total		100%

Estando presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general con el carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
- 5. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2017.**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Secretaria de la Junta menciona y da a conocer el informe anual de actividades del ejercicio económico 2017, el cual fue enviado a los accionistas con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los accionistas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISARIA RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Secretaria de la Junta hace conocer el informe del Comisario de la compañía el señor Angel Silva. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Secretaria de la Junta, quien hace conocer a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, presentada ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobarla.

4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Secretaria de la Junta sugiere que se reelija como Comisario al señor Angel Silva. Elevada la sugerencia a moción, la Junta delibera, aprueba por unanimidad la moción y resuelve reelegir como Comisario de la compañía al señor Angel Silva, para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2018 y se autoriza al Gerente General para que negocie la remuneración de la Comisario.

5. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2017.

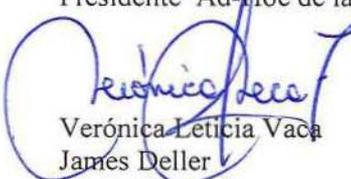
La Secretaria manifiesta a la Junta que la compañía ha obtenido conforme se aprecia del Estado de Resultados ha generado una utilidad por el valor de USD\$187.319,62 la cual propone que sea registrada en la cuenta de utilidades no distribuidas. La Junta aprueba por unanimidad con todos los votos a favor la moción presentada.

La Junta General se ratifica en todas las decisiones tomadas y no habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta. El Presidente concede un receso para que Secretaría

proceda a la elaboración y redacción del acta respectiva. Se reinstala la Junta. El Secretario procede a dar lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta los señores accionistas.



José Elías Gallegos  
En representación de los accionistas  
Adriel Beitsch Deller  
Alexandra Beitsch Deller  
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Verónica Leticia Vaca  
James Deller  
Samantha Deller  
Harrison Deller  
Secretaria Ad- Hoc de la Junta